ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 24 de Julio de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,006

EL SIGLO

PARAGUAY

Copiamos de *La Democracia* de la Asuncion, llegada hoy y cuyas fechas alcanzan al 17:

Don Gustavo Günsow

Al desembarcar ayer del "Olimpo" este comerciante importador y exportador declarado en estado de quiebra, ha sido detenido por la policía.

Ministros extranjeros

Juntamente con el de Chile, de quien dimos ayer noticia, llegaron tambien á la Asuncion el príncipe de Wrede, ministro de Austria-Hungria, y el caballero Farrington, de la Gran Bretaña.

Todos tres —británico, austriaco y chileno— estuvieron hoy en el palacio de Gobierno á visitar al presidente de la República y los ministros.

Probablemente emprenderán un paseo por ferrocarril hasta Paraguarí ó Villa Rica.

Rectificacion oficial

Estamos autorizados por el señor ministro de Relaciones Exteriores para declarar que nuestro ministro en Buenos Aires doctor Iturburu no ha sido facultado para tratar, directa ni indirectamente, con M. Wiener la cuestion franco-paraguaya sobre el retiro del *exequatur* al cónsul francés señor François; tanto mas existiendo acreditada en este país una legacion francesa á cargo del señor ministro M. Marchand, con quien tendría que ventilarse este asunto como el órgano competente de su respectivo gobierno.

En cuanto á las bases del arreglo que han publicado algunos diarios de la localidad, agrega el señor ministro de Relaciones Exteriores, que tratándose de un asunto de gabinete nada es posible revelarse por ahora, limitándose á asegurar que se hacen esfuerzos recíprocos entre ambos gobiernos para arribar á una solucion digna y decorosa.

Retrato de Francia

Hemos visto, por primera vez, el verdadero retrato del dictador Francia, en poder de una señora que, fácilmente, lo traspasaría para museos ó colecciones de hombres célebres, prévia recompensa por tantos años de conservacion. Durante las penalidades de la guerra, muchos objetos de valor se le perdieron, excepto el retrato, merced al cuidado preferente en que lo tenía.

No es el retrato de Francia sentado en una silla, el cual es de dudosa exactitud. Es el retrato de Francia de pié, el único que existe. Ya lo han visto varias personas de la época de la Dictadura y lo reconocen como el mas fiel retrato del dictador.

Tropas bolivianas

Tenemos noticia de que el consul boliviano en Corumbá, ha referido á un señor que vino con el *Leda*, que en Aguas Blancas se encontraba instalada una colonia militar boliviana, compuesta de 200 individuos de tropa y 1000 indios quichuas.

Aguas Blancas es un punto situado al Noroeste de Bahía Negra, distante más ó menos 60 leguas en la misma direccion de la picada de 20 y tantas leguas que abrieron, desde Bahía Negra, Miguel Suarez Arana y Juan de Cominges en 1882.

El mismo punto de Aguas Blancas se halla en línea perpendicular al rio Paraguay, abajo de Villa María, á la misma distancia que la de Bahía Negra.

Por lo visto vienen aproximándose tranquilamente en forma de colonias.

La Cruz Roja Oriental

La comision encargada de allegar recursos á la Cruz Roja Oriental de Montevideo, celebró anoche sesion en el domicilio del presidente de la misma, con el objeto de tratar sobre el envio de los fondos recolectados, á su destino, los que alcanzan á la suma de de $ 2.652 m/n, cantidad que se descompone así:

50 %. de la funcion dada en el Teatro Nacional, á beneficio de la Cruz Roja Oriental el dia 8 de Junio pasado . .	$	1.367 75
Recolectado en Paraguarí por la Comision Auxiliar de aquel punto, segun detalles publicados ya	"	125 00
Id id en Villa Concepcion, por la Comision Auxiliar de aquel punto, segun detalles publicados ya	"	628 25
Suscricion levantada en el "Centro Uruguayo" de la Asuncion	"	691 00
Por el alquiler de un palco cedido por el señor Juan B. Gaona	"	15 00
Por el alquiler de un palco cedido por el señor Ricardo Mendes Gonçalves	"	15 00
Total . .	$	2.842 00
A deducir:		
Por gastos, segun comprobantes	$	190 00
Producto líquido	$	2.652 00

Esta suma será remitida á la Cruz Roja Oriental, en letra bancaria, por el vapor que sale el domingo próximo para Montevideo.

Del seno de la Comision se nombraron anoche á dos de sus miembros, para tomar dicha letra, á oro uruguayo, al tipo más conveniente.

Así mismo se resolvió por la Comision, enviar á la Cruz Roja Oriental de Montevideo una extensa nota dando cuenta minuciosa de todo lo obrado en ese sentido y un despacho telegráfico anunciando la remision de dichos fondos.

—Se resolvió igualmente pasar notas de agradecimiento á las comisiones auxiliares de Paraguarí y Villa Concepcion por el patriotismo y solicitud con que desempeñaron el cometido que tan acertadamente les confiara la Comision Central.

El telegrama pasado hoy por el señor Lauro B. Yubero, presidente de dicha Comision, al doctor Ildefonso García Lagos presidente de la Cruz Roja Oriental en Montevideo, estaba concebido en estos términos:

"La Comision formada aquí en pró de la Cruz "Roja Oriental que usted tan dignamente pre"side, remite á su orden por vapor del domingo "un giro en oro uruguayo por 358 pesos con 38 "centavos, equivalentes á 2652 pesos papel pa"raguayo. Esta comision formada por compa"triotas felicita efusivamente á la Cruz Roja "Oriental por la humanitaria tarea emprendida "en favor de las víctimas de la guerra, teniendo "á la vez la satisfaccion de manifestar la ex"presión de profunda simpatía que hácia nuestra "patria ha demostrado el gobierno y pueblo pa"raguayo, con motivo de la fiesta que á beneficio "de esa institucion se efectuó en el teatro de "esta capital."—*Lauro B. Yubero*, presidente. —*Mariano Dominguez*, pro-secretario.

PENITENCIARÍA

LA MEMORIA ANUAL

DATOS CURIOSOS

Buenos Aires, 23.

El director de la Penitenciaría, coronel Juan C. Boerr, ha pasado un informe al ministerio de Justicia, que arroja datos curiosos ó interesantes sobre el establecimiento á su cargo, interesantes para el público y para el gobierno.

El informe á que nos referimos, pieza separada de la memoria anual, lo que prueba que la labor no se escatima, hace honor no sólo al director del establecimiento y sus empleados, sino á los talleres de aquella triste casa, es decir, á los penados que con sus hábiles trabajos han ilustrado el voluminoso informe con cuadros litográficos de ejecucion correcta.

Y esto era de esperarse, ya que en los talleres de litografía ó grabado, trabajan hábiles falsificadores!

Esta indicacion nos recuerda una reflexion que oíamos hacer á un juez de instruccion, el doctor Navarro, en la última visita de cárceles.

El juez sostenía que durante la larga permanencia de los penados en la Penitenciaría, no debía dedicárseles al oficio en que se habían ejercitado en la consumacion de sus delitos, pues esto sería hacerlos salir del presidio, mas maestros aun de lo que entraron.

Así, por ejemplo, á un hábil grabador preso por falsificación, condenado á seis años de presidio, debía entorpecérsele la mano delincuente dedicándolo, por ejemplo, á trabajos de tierra en las quintas y sembrados de la penitenciaría ó los talleres de fundición de golpe rudo dado por la mano en la herrería, lo que siendo un trabajo como cualquier otro, no cultiva la mano habil del grabador ó el litógrafo, sino que le hace perder en seis años sus finezas de ejecución, al mismo tiempo que la forma á un oficio sano.

Esto como ligero apunte, en contraposición al método empleado. Ahora notaremos los interesantes datos del informe.

Como dato culminante, único ejemplo en las penitenciarías del mundo, el establecimiento confiado á la dirección del coronel Boerr, con el trabajo que ha producido, no solamente ha costeado todos sus gastos, sino que ha dejado un excedente de casi 4000 nacionales en beneficio del gobierno.

De manera que la cárcel penitenciaría, no sólo no cuesta un centavo al erario, sino que le da una utilidad anual.

Pues bien, está en abandono por parte del gobierno, como veremos mas adelante. Los gastos de la penitenciaría son muy serios.

Hay que alimentar diariamente 1168 penados y detenidos, hay que gastar en luz, carbon, leña y todos los elementos de proveeduría; pues bien, incluyendo desde el sueldo del director hasta lo que consume el último preso, la penitenciaría no solo se costea, sino que deja utilidad.

En estas condiciones, con los adelantos que se han hecho en los talleres, tan admirables, que hoy se está construyendo en ellos una máquina rotativa de imprenta, ¿no vale la pena de que se le preste la ayuda que la ley expresamente determina?

La disposicion que establece que las reparticiones de la administracion nacional, sólo podrán encomendar á particulares las obras que no fuere posible ejecutar convenientemente en la Penitenciaría, no se cumple.

Durante el año pasado se ha visto permanecer casi inactivo el taller de zapatería, mientras se pagaba en licitaciones de especulacion privada hasta 6,40 $ por cada par de botines destinados al ejército, que la Penitenciaría nacional habría podido proveer con mejor confeccion, según declara el señor Boerr, con mejor material, por *3 pesos 80 centavos!*

La direccion de la Penitenciaría ofreció hacer la impresion de las 400 000 papeletas para el último enrolamiento, por la cantidad de 22.000 $, usando papel de hilo.

Se han pagado por esas papeletas—impresas en papel de algodón!—49.000 $!

¿No es esto un colmo de abandono y de desórden?

La memoria de la Intendencia de Marina, que deja mucho que desear como trabajo tipográfico, ha costado al gobierno 4352 $ por 250 ejemplares, lo que hace alcanzar su importe á mas de *diez y siete pesos por* volúmen, que se habría podido imprimir en la Penitenciaría por 665 ó sea 2,61 por volúmen...

¿No es esto otro colmo?

La Intendencia de Marina, el Ministerio de J. C. é I. P. y las Obras de Salubridad, encomiendan casi todos sus trabajos á esos talleres y parcialmente en cantidades muy inferiores á otra reparticion. El resto de la Administracion Nacional no cumple con lo dispuesto, celebrando contratos particulares.

A pesar de todo esto, han producido los talleres de la Penitenciaria 136.550,35 $ y como los gastos de sostenimiento del establecimiento, incluso la luz y combustible, han ascendido á 133.020,49, resulta un beneficio de 3.529,86 $.

Júzguese en vista de esto, los resultados que se hubieran obtenido si se cumpliera con las disposiciones superiores, tutelares del interés público.

Hay que tener en cuenta tambien, lo que es la alimentacion de los presos, que hoy sólo cuesta 40 centavos por detenido, mientras ha llegado á costar en años anteriores, con el oro más bajo, 98 centavos.

¿Y qué racion es ésta?

Tenemos por ejemplo, en Francia y en Italia, que la alimentación de los presos se compone de *150* gramos de carne, *por semana*, mientras que en la penitenciaria nuestra se dan *1150* gramos de carne gorda *por dia* á los presos.

La racion para penados, lo apuntamos como dato curioso, es la siguiente: 1150 gramos carne gorda, 350 gramos harina, 250 id papas, 60 id arroz, 30 id porotos, 15 id fideos, 20 id café molido, 40 id azúcar terciada de 2.ª, 30 id sal.

Y verduras en proporción, de las cultivadas por los mismos penados y que se cosechan en las huertas del establecimiento.

Además de todos estos datos interesantes, el informe, al pedir mayor protección del gobierno para dar mayor utilidad, al mismo tiempo que deban cumplirse las disposiciones del gobierno, se llama la atención sobre los detenidos que ahogan la penitenciaría y que no debian estar allí, pues su presencia falsea los propósitos con que el establecimiento fué creado.

Esto establece la peligrosa promiscuidad de detenidos, siendo forzoso alojar de á dos ó más en cada celda, mientras que en los cruceros, lo que es indebido, han tenido que alojarse cantidades que varían entre treinta y cuarenta.

Los presos correccionales, que no debian estar allí, son la gran plaga del establecimiento, pues casi todos ellos, están asquerosamente enfermos.

Otra plaga igual es la de los menores á disposición de los defensores. La mayor parte de ellos van desnudos, teniendo que vestirlos el establecimiento con desechos de los penados.

Téngase en cuenta, que en la Penitenciaría hay 357 penados, 444 encausados criminales, 157 condenados á prision, 305 correccionales y 100 menores, lo que hace un total de 1363.

Estando construida esa cárcel, no habria mas que 704 penados, por lo que existe un excedente de 659 presos, que necesariamente tiene que falsear el objeto de su institucion.

Si se tiene en cuenta que de las 704 celdas de que consta el presidio, 357 tienen necesariamente que ser ocupadas por una sola persona por razón de las sentencias y de la ley, resulta que sólo quedan 347 disponibles para alojar 1006 presos de todas clases, desde el encausado criminal hasta el menor á disposición de los defensores que no han cometido aún delito alguno.

La demostracion gráfica, en hermosos cuadros é ilustraciones del aumento del trabajo en los talleres, así como del excelente resultado de los de nueva creacion, merecen el mas franco aplauso para la direccion del establecimiento.

Sus obras son notables.

Debemos encarecer al gobierno el capítulo que se refiere á las reformas necesarias, así como las anotaciones referentes á la debida mayor ayuda en los trabajos públicos, á fin de evitarse inconcebibles despilfarros que no tienen justificacion alguna.

Sólo, sí, terminaremos, manifestando alguna extrañeza por la lista de castigos impuestos á los presos, pues la penitencia es un cuarto triangular en el que no entra ni el mas mínimo rayo de luz.

Esos triángulos deberían ser demolidos.

Otro dato curioso es que en esos mismos cuadros se denota la existencia de presos *por causas desconocidas*.

¿Es que tenemos aquí tambien las *lettres de cachet?*

La exposicion de Turin y el Uruguay

En el año venidero Italia festejará una fecha memorable. Cincuenta años hace que el rey Cárlos Alberto daba á su pueblo aquella constitucion que es hoy todavía el sello de la union de Italia.

Cual fué la importancia de aquel acto, cuales fueron sus consecuencias en la vida del pueblo italiano, no es este el momento de enumerarlas.

Italia, con arranque admirable se ha propuesto hacer una série de fiestas solemnes, entre las cuales descollará la exposicion general de Turín, y donde resultarán palpablemente probados los progresos realizados por aquel espléndido país en todos los campos de la actividad humana.

Una de las secciones mas importantes será para reunir un sinnúmero de noticias y datos de valía referentes á las colectividades italianas en el exterior, especialmente de las existentes en la América del Sud. Los varios comercios, la inmigracion, las condiciones de trabajo y de vida, el desarrollo y el porvenir de los paises donde los italianos abundan, facilitaran una cantidad de apuntes y notas completas de manera que se obtendrá un cuadro general para cada nacion, de cuya comparacion resultaran las que suministran un medio mas provechoso á la actividad de los italianos.

Esta recopilacion revestirá aun mayor importancia por el hecho de ser elemento para el estudio definitivo del proyecto sobre ley de inmigracion. Los hombres políticos italianos se proponen hacer algo practicamente útil para sus conciudadanos.

Todas estas noticias, serviran para hacer concluir las dudas y pequeños defectos de apreciacion sobre las verdaderas condiciones de los paises sud-americanos.

El Brasil y la Argentina comprenden la importancia y utilidad de dicha obra y en cada uno de esos dos paises se preparan varios estudios y obras de mucho mérito que evidenciarán el progreso de esas dos repúblicas. En una proporcion más pequeña, pero siempre en el mismo sentido, algo se hará en Chile y en Méjico.

Entre nosotros en cambio no se dá señal de vida. Que este pais no se halle á la altura de los demás? Nada de eso. Puede que los italianos vivan mal en esta tierra? Al contrario, prosperan y se hallan contentos por haber fijado su residencia aquí.

Y entonces? ¿Porqué en el Uruguay no se hace nada? Por qué se deja perder una ocasion tan espléndida?

Sería conveniente que tambien nosotros tuviéramos digna participacion en esa exposicion internacional.

Por los héroes de 1806 y 1807

Buenos Aires, Julio 23.

Reunióse ayer, en el templo de Santo Domingo, la comision del homenaje á los héroes de 1806 y 1807, tratando asuntos de importancia relacionados con los festejos que se harán el 12 de Agosto, aniversario de la reconquista de Buenos Aires. La fiesta revestirá este año como en los sucesivos, el brillo que merece tan memorable fecha, en que los hijos de tres naciones, argentinos, españoles y orientales, supieron luchar hasta vencer y cubrirse de gloria inmarcesible.

Acordó la comision enviar inmediatamente notas en las que se invita á tomar parte en la fiesta á las colectividades hispano-uruguayas, recordando que con sus ascendientes y nuestros compatriotas arrojaron al invasór de nuestro suelo.

Han empezado á circular tarjetas impresas, en que se pide, invocando el patriotismo, que el pueblo concurra con su óbolo para sufragar los considerables gastos que se hacen y se harán.

La pirámide Mayo, las calles de la Defensa y de la Reconquista, por donde desfilarán con sus bandas de música todas las sociedades que harán acto de presencia la noche del fausto aniversario, estarán iluminadas.

Los residentes vascos en la capital han participado á la Comision, por medio de una delegacion, que tienen la patriótica idea de colocar una placa, en memoria de los héroes de las jornadas del 5 de Julio de 1807 y 12 de Agosto de 1806.

—Quedó nombrada una comision compuesta de los señores Luis Caminos Ceballos y Manuel Dominguez, encargada de gestionar ante las autoridades comunales, todo aquello que la Comision resuelva ó crea conveniente.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—El domingo se correrá el clásico Necochea para potrillos sobre 1600 metros. Solo una pista anormal podria dar lugar á que flameara en la meta otra bandera que no fuera de la Petite Ecurie, Los Cardos y el San Martin. Soy partidario de Orange, como siempre peró creo que Balcarce y cualquiera de Los Cardos pueden ponerle en apuros y hasta ganarlo.

La pista estará pesada el domingo, por cuya razon doy dos pronósticos en cada carrera:

Premio Salteador—Redoutable, Vengador.
" Chaipuel—Independiente, Extra.
" Necochea—Orange.
" Tarántula—Los Cardos.
" Ney—Pergamino.
" Venero—Bab.
" Policeman—Salteador, Tiradentes.

Frontin.

EL ARTE DE NO PAGAR

CÁTEDRA DEL DOCTOR ESCALANTE

Ayer nos ocupábamos de la apurada situacion del acorazado "Independencia", de estacion naval en Montevideo, auclado allí á perpetuidad á consecuencia de las deudas contraidas en aquel puerto que no puede abandonar despidiéndose á la inglesa.

Hoy le toca el turno al "Garibaldi", en aguas de Puerto Belgrano, y aunque los motivos del malestar y descontento de la tripulacion no sean exactamente los mismos, guardan cierta analogía con el caso del "Independencia", resultando estos hechos del abandono deplorable en que el doctor Escalante, ministro de finanzas, tiene á todas las reparticiones nacionales.

A la tripulacion del "Garibaldi" se le adeudan los meses desde Mayo inclusive hasta la fecha; esto es, casi tres meses.

Por lo visto, el ministro quiere en lugar de pagar mensualmente, efectuar el pago trimestral, consiguiendo así pequeños respiros para sus terribles ahogos, sin pensar en los aprietos en que pone á los oficiales, maquinistas y tripulaciones de la armada que no cuentan para sostenerse ellos y sus familias mas que con sus haberes.

La repeticion de las quejas justísimas de la marinería, puede traer deplorables consecuencias, no siendo extraño que el dia de mañana veamos desertar bandadas de marineros, en busca de ministros de Hacienda que tengan el saludable hábito de pagar mensualmente y no por trimestres ó semestres como estila el Dr. Escalante.—(*El Diario*, de Buenos Aires.)

EN LA SOCIEDAD BEETHOVEN

Verificóse anoche en esta naciente Sociedad musical un ensayo de orquesta que por el número de ejecutantes aficionados que de ella forman parte y por su brillante desempeño en las piezas ensayadas, deja entrever toda la trascendencia artística que revestirá el concierto inaugural á celebrarse en los primeros dias del entrante Agosto.

Para dar una idea de lo que será la imponente masa orquestral en el concierto inaugural de la Beethoven, diremos que la cuerda constará positivamente de cuarenta y tantos violines entre profesores y aficionados; ocho violas, ocho violoncellos y 7 contrabajos, completándose con el metal y la batería una orquesta mayor de ochenta ejecutantes.

Entre los aficionados que tomaron parte en el ensayo de anoche, notamos á los señores Dr. J. P. Massera, R. Schwartz, E. Regalia, E. Trimble, J. Peluffo, Spangemberg, Silva, Cassarino, Easton, Valentini, Borda y Pagola, Ballefin, Obiol, E. Fabini, Fiamengo, Real de Azúa, Baldissan, Hoffman, Laguzzi, Martinez, Söñora, Garibaldi, Hoppe, De Pablo, Larghi, Reill, Massat, Faure, Gibelin, Setianes, Fabini S., Larrobla, Gimenez, Saabl, Gamirara, Soto, Gaminara (hijo), Benitez y otros cuyos nombres no recordamos.

Esta noche tiene lugar otro ensayo de aficionados para preparar una nueva pieza obligada á cuerda exclusivamente.

Las restricciones de la prensa

Apesar de que la actitud que asumirá el Gobierno con la ley de imprenta de que es autor el señor senador Bauzá ha sido el tema obligado de todos los círculos políticos en estos últimos dias, no se sabe á ciencia cierta la suerte que correrá la ley de la referencia.

Es opinion general que será vetada, pero respecto del veto hay dos opiniones: segun unos éste se verificará lisa y llanamente; y segun otros el Poder Ejecutivo lanzará previamente un decreto dejando limitada la libertad de escribir puramente en la forma en que lo estaba.

De esta última opinion participan muchos de los amigos del gobierno, quienes aseguraban que en el acuerdo celebrado ayer quedó resuelto el punto en esa forma, triuntando así en el seno del gabinete las ideas del ministro de la Guerra sobre el particular.

Obsequio

Los estudiantes de notariado están reuniendo dinero para regalar al diputado don Juan Giribaldi Heguy una medalla de oro con sus iniciales y algunas palabras *ad hoc*.

La causa de esta simpatía estudiantil por el doctor Guiribaldi Heguy es el celo de que dió muestras en la discusion é informe sobre la reglamentacion de la carrera de notariado.

Muerte de un compatriota

Ayer á las 4 de la mañana falleció en Buenos Aires el señor Eduardo Fariña, apreciable compatriota que desde hace veinticinco años estaba radicado en la capital argentina.

Apesar de tan larga permanencia en el extranjero, el señor Eduardo Fariña conservaba vivo el amor á su patria, y de ello dió una prueba acabada en la revolucion del Quebracho, en la que tomó parte con el grado de mayor y en favor de la que sacrificó todos sus intereses.

Su muerte enluta á las familias de Fariña, Reyes y otras de esta capital.

A todas ellas nuestro pésame.

VISITAS

Con motivo de los recientes trabajos de paz, en una de cuyas bases figuraba la candidatura del doctor José P. Ramirez, este ciudadano ha sido muy visitado en los últimos dias por un número crecido de personas altamente colocadas en nuestra sociedad, en la banca y en el comercio.

Cuadros y estátuas

El escultor señor Félix Morelli ha terminado un boceto para el concurso que se celebrará en Buenos Aires con el fin de erigir una estátua á la memoria del general Garibaldi.

En ese concurso se presentarán los mas hábiles artistas de la capital argentina.

***

El señor Diógenes Hequet, inteligente pintor oriental va á exhibir mañana en lo de Maveroff un cuadro de actualidad.

Ha sido inspirado en su reciente excursion á campaña acompañando al Estado Mayor del general Vazquez.

Representa la tela un soldado que está explorando el terreno. Se vé en ella un largo camino y al fondo dibújase confusamente el ejército.

***

El lúnes próximo partirá para Buenos Aires el inteligente marinista Manuel Larravide.

Probablemente para principios de Agosto pondrá en exposición una série de cuadros que prueban su laboriosidad, alcanzan al número de cincuenta, todos concluídos en el corto espacio de tiempo corrido desde que se anunció su viaje á la vecina capital con objeto de emprender los trabajos que ahora termina.

El local de la exposición estará situado en la calle Florida.

Según opinión de persona que ha podido ya juzgar las nuevas obras de Larravide, el cuadro que más llamará la atencion será el "Garibaldi", marina bellísima, que hace honor, segun parece, al pincel de nuestro compatriota.

ARTE Y ARTISTAS

Fernando Diaz de Mendoza—Da esta noche su funcion de gracia este distinguido é inteligente actor. Hemos hablado mas de una vez durante la presente temporada de las condiciones sobresalientes que le adornan y sobre todo de su talento dramático de primer órden. El señor Diaz de Mendoza es quizá el mas perfecto de cuantos actores españoles se hayan presentado entre nosotros; reune á una admirable naturalidad una facilidad asombrosa en el decir.

La obra elegida "La tierra baja" es una de las descollantes para este actor y estamos seguros que nuestro público sabrá tributar á sus méritos el homenage que ellos merecen.

Se dará ademas la comedia "Boca de fraile" escrita expresamente para la señora Guerrero y el señor de Mendoza por Feliú y Codina.

Para el Hospital Español—Cuatrocientos veintidos pesos produjo la funcion dada anteanoche en el Teatro Solis por la compañía Guerrero á beneficio del Hospital Español, ó sea el 45 por ciento de las entradas brutas en boletería.

La Sociedad de Beneficencia ha recaudado por el beneficio del miércoles trescientos y tantos pesos.

Centro Gallego—Mañana tiene lugar en el Centro Gallego una interesante funcion. Se dará la comedia en un acto "Pobre porfiado", el drama en un acto "El conde del Muro" y la zarzuela "Los feos".

En breve tendrá lugar en esta misma sociedad el beneficio de la señora Amalia A. de Passano, uno de los mejores elemedtos del cuadro dramático del centro.

San Felipe—Se efectúa esta noche en San Felipe una funcion con un programa variado.

Se representa "On milanes in mar" y "Marina"; bailarán dos bailarinas que antes se arriesgarán en el trapecio; habrá una lucha romana; el popular Paco Busto hará una entrada cómica y... se hará un copioso reparto de confites.

Mañana con un programa igualmente variado habrá dos funciones: una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

Diario brasilero

El señor Gaspar Silveira Martins se propone fundar aquí un diario que responda á la política que sus partidarios sostienen en el Brasil y que sea un defensor de los intereses de sus compatriotas en este pais.

Para el efecto se ha dirigido á muchos hacendados de Paysandú y Rio Negro, pidiéndoles su concurso.

GUERRA DE CUBA

La guerra á las puertas de la Habana

Hechos recientes ponen de manifiesto la falta absoluta de seguridad que hay en la provincia de la Habana, y han creado gran alarma en el espíritu público.

En el encuentro ocurrido en Managua por fuerzas del batallon de España con las partidas de Delgado y Acosta, los rebeldes extendieron tanto su línea de fuegos, que hubo un momento en que las tropas leales se vieron en peligro de quedar copadas, debiendo su salvacion á los refuerzos que salieron de Managua.

El combate sostenido por el coronel Aguilera ha sido poco afortunado para nosotros. Cayó con la tropa de su mando en una emboscada que le tenia preparada en la sierra del Grillo la partida de Raul Arango, que se hallaba perfectamente atrincherada. La columna ha tenido más bajas de las que oficialmente se ha dicho. Constaba de 900 hombres, y aunque tan numerosa debió la salvacion al valor con que peleaban los soldados y la serenidad de sus jefes.

Convoy sorprendido

Hace poco por la manana salió del barrio del Luyanó, uno de los más extremos de la capital, un convoy compuesto de varias carretas conteniendo raciones, efectos de particulares, y además dos guaguas (especie de *ripperts* que llevan el correo por la carretera de la Managua á Tapaste y otros pueblos) con el correo bisemanal de San José de las Lajas. Escoltaban el convoy 18 guerrilleros, más siete soldados que al mando del teniente de Canarias, señor Vela, iban en una de las guaguas con el propósito de incorporarse é su batallón.

Al llegar al potrero Somorrostro, y á la vista de Portugalete y San José, grupos de infantería rebelde, parapetados en las cercas de piedra que por allí abundan, rompieron el fuego. Avanzó, sin embargo, el convoy, sin sospechar que el fuego que por retaguardia se le hacía, tenía par único objeto precipitar su marcha para llevarle más pronto á un llano inmediato donde el enemigo tenia emboscada su caballería.

Al aparecer el convoy, los ginetes enemigos cargaron machete en mano sobre el pequeño grupo de guerrilleros y soldados de Canarias, con tanta rapidez, que estos no tuvieron tiempo de reponerse de la sorpresa.

Perecieron los 26, incluso el teniente señor Vela y el médico segundo D. Francisco Carpintero, que iba á incorporarse á su batallon, que era el de España. Todos, y principalmente el señor Vela y el señor Carpintero, pelearon heróicamente, procurando rechazar la acometida; pero su esfuerzo fué inútil. La escena que se produjo en el llano de Somorrostro fué horrible.

De esta sorpresa solo se pudieron salvar dos señoras, una niña y el cochero de la guagua en que éstas iban.

La partida que ha realizado este macheteo componíase de 200 hombres, mandados por el cabecilla Castillo.

Los cadáveres de los infelices guerrilleros y soldados fueron trasladados á San José de las Lajas, donde su entrada produjo dolorosísima impresion.

Otros ataques

Aumenta el triste efecto causado en los ánimos por oste suceso, el antecedente de que en el mismo sitio y el dia anterior, un grupo de ocho rebeldes detuvo á otra guagua, desbalijando á los pasajeros.

Como demostracion de la actividad de los insurrectos en esta provincia, señalóse además de los hechos relatados el ataque al próximo pueblo de Calabazar en la noche del jueves, logrando penetrar en algunas de sus calles y herir á dos personas.

La guarnicion rechazó al enemigo, acudiendo al fuego fuerzas de los destacamentos cercanos.

Otros grupos rebeldes tirotearon tambien en la misma noche á la importante poblacion de Jaruco y á la Managua, sin otro resultado que el producir la alarma consiguiente.

La simultaneidad de estas sorpresas y ataques y la proximidad de los sitios donde se han verificado, á la capital, han producido bastante inquietud y alarma en el espíritu público.

Créese que los rebeldes se proponen desmentir con el mayor escándalo posible las noticias oficiales que dan por casi pacificada la provincia, aprovechándose de la confianza nacida del excesivo optimismo oficial, para dar golpes de mano.

Estado de la isla

La situacion general del país apenas ha sufrido modificacion desde el largo telegrama que remití como síntesis hace ya un mes.

En la provincia de la Habana está la rebeldia más encendida que entonces.

En Pinar del Rio es igual el estado, y se mantiene el mismo número de tropas en operaciones.

En Matanzas es mayor cada dia la quietud del enemigo.

En las Villas sostienen los insurrectos sus alientos influidos por la presencia de Máximo Gómez, quien parece dispuesto á aprovechar las ventajas de la estacion para reorganizar las partidas que han sufrido quebrantos en los últimos meses.

Desde la línea del Júcaro al extremo Oriente, los rebeldes mantienen su predominio en los campos, donde han acumulado todos sus recursos esperándose que cambie en plazo breve este estado de cosas en el Camagüey y Oriente, para donde salió ayer el general Weyler, con objeto de desarrollar el plan militar que permita tomar la ofensiva.

A este efecto llevará algunas columnas sacadas de Occidente; pero se tiene por seguro que para la eficacia de las operaciones que trata de emprender tropezará con las dificultades que surgen del momento elegido, porque las condiciones de la estacion han de mermar considerablemente las fuerzas destinadas á operar en esos departamentos, pues el cálculo de las bajas es el 10 por 100 en las marchas.

La cuestion sanitaria

En la actualidad existen en todos los hospitales de la Habana 5.000 enfermos y en los de Oriente 2.000. El total en la isla se calcula en 20.000 enfermos.

No causa sorpresa que á la altura que nos encontramos de lluvias y de calores, hayan aumentado los casos de fiebre amarilla y se haya hecho mas intenso el paludismo, y natural es tambien que se abriga el temor que se hagan mas sensibles los efectos del clima en el mes de Setiembre.

Desde el mes de Enero, y por causas bien diversas, se han producido vacantes en el cuerpo de Sanidad Militar, que hoy llegan á cincuenta, y nunca como ahora está revelada la urgencia para cubrirlas, teniendo en cuenta las numerosas enfermerías que los médicos militares tienen que asistir.

Hácese necesaria y forzosa la repatriacion de todos aquellos soldados que no tienen condiciones de resistencia para la guerra.

Hoy regresan mensualmente de 1.300 á 1.500 hombres, y el contingente verdaderamente útil psra operar en los actuales momentos no llega á 100.000 hombres.

La situacion política

La política está cada dia mas excitada.

La actitud del partido liberal produjo verdadera espectacion y causó buen efecto el que sus resoluciones alcanzarían al general.

Al conocerse el manifiesto de dicho partido, han revelado su desilusion los elementos liberales del país, y sus recelos y desconfianza los conservadores.

La ausencia del Círculo liberal en los momentas de la lectura del manifiesto, de personajes tan importantes como los señores Gamazo, Canalejas, Maura y Abarzuzu, es objeto de interesantes comentarios.

El *Diario de la Marina* espera detalles para formar juicio del referido manifiesto.

El País sigue elogiando con calor al señor Cánovas, é indica que el señor Sagasta defrauda las esperanzas concebidas, y manifiesta su confianza en las reformas del actual jefe del gobierno.

La Lucha y *La Union Constitucional* hacen la apología del señor Cánovas y critican la equívoca posición en que, á su entender, se ha colocado el partido liberal.

La opinión, en general, entiende que al tomarse tan largo plazo para la eleccion del Consejo, evidencia la imposibilidad de plantear por hoy las reformas.

Se confirma que los reformistas se abstienen de tomar parte en los trabajos de la rectificación del censo electoral.

Siguen preocupando hondamente los propósitos de los *yankees*. Supónese que el nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, llevará á Madrid notas que cambien la faz del problema. La ineficacia de la accion de las armas, que aquí creen algunos probada, y que representa para ellos el fracaso de la política del señor Cánovas y las ambigüedades en que se encierra el señor Sagasta, inclinan á muchos á pensar que solo la accion diplomática puede resolver rápidamente el conflicto planteado en los campos de Cuba.

La situacion económica

Las últimas medidas económicas han mejorado la cuestion de los billetes, momentáneamente; pero crece la angustia frente á la pavorosa gravedad de la cuestion económica en conjunto.—(*El Heraldo* de Madrid.)

Notas Sociales

*** Escriben de Buenos Aires:

El *fog* de Londres, el *brouillard* de las orillas del Sena, se han enseñoreado de esta benemérita capital, al punto de transformarla en un inmenso charco y obligarnos á respirar una atmósfera de agua en vez de aire.

Las calles, gracias al barrito resbaladizo de que disfrutamos hace unos dias, nos perteccionan en los ejercicios de gimnasia sin necesidad de aparatos de ninguna especie.

El lodazal biscoso que las cubre en un sucio manto nos obliga á prodigios de equilibrio, y el arte del patinaje está adquiriendo prosélitos tan numerosos como involuntarios.

Aquí, donde estamos tan acostumbrados al aire libre; aquí, donde por lo general los inviernos no tienen en todo más de unos ocho dias de frio digno de llamarse así, este inconveniente meteorológico de la humedad ha venido á introducir un sério trastorno. Como es aún desconocido el arte de *retroussis* que tan bien practica la parisiense, nuestras damas y niñas quedan en casa tan luego pone cara tea el tiempo y empiezan á caer algunas gotas precursoras de un chubasco.

En Paris sucede al revés. Llueve ó truena, la parisiense callejera por excelencia, lánzase atuera, anda, camina, circula en el barro saliendo de él como la mandrágora de la hoguera, ilusa y sin maculadura alguna. Es que ninguna hay como la hija de la antigua Lutecia para saber arremangar la pollera en graciosos pliegues que dejan á descubierto un pie irreprochablemente calzado, mostrando al mismo tiempo un poquito de esos *dessous* de cuyos detalles cuida mas que el traje exterior, y para saber guiarse entre el maremagnum de las calles de Paris sin traer á casa pegadas al calzado las muestras del descuido edilicio.

*** Vimos anoche en Solis á las familias de Hordeñana, Ferreira, Pereira, Rodriguez (S.), Ramirez (C. M.), Lemos, Pareja, Seré, Rowley, Ungo, Arrien, Martinelli, Howard, Roosen de Vidal, Perez (L. E.), Hepp, etc., etc.

*** El señor arzobispo doctor Soler se encuentra enfermo desde hace algunos dias.

Lo ha obligado á guardar cama un fuerte resfrío.

*** El lance que un despacho telegráfico anuncia como inminente entre el marqués de Romanones y el marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca* de Madrid, toma á este último en plena luna de miel.

Efectivamente, no hace un mes, el 29 de Junio el concecido periodista madrileño ha contraido enlace, siendo este suceso una de las notas salientes del gran mundo madrileño.

La esposa del marqués de Valdeiglesias es doña María de la Concepcion Kirpatrick y O'Farrill, sobrina de la emperatriz Eugenia, de la duquesa de Alba y de la condesa de Cabarrus.

*** Regresó ayer á la otra orilla despues de haber pasado varios dias entre nosotros, el señor Hector Massera.

*** Esta noche tiene lugar en Solis el beneficio del señor Fernando Diaz de Mendoza.

Se representará el drama "La tierra baja" y por primera y única vez el juguete cómico "Boca de fraile" en que desempeñan los principales papeles la señora Guerrero y el señor Diaz de Mendoza.

La concurrencia promete ser numerosísima, pues el pedido de localidades ha sido grande.

*** Según un diario del Vaticano, la ex reina de Portugal, viuda de don Miguel I, había prestado el juramento de monja ingresando el mes pasado en el convento de los benedictinos en Solesmes, Francia.

Es esta la princesa Adelaida de Loewenstein-Wertheim-Rosenberg, nacida el 3 de Abril de 1831, en el castillo de los príncipes de Loewenstein, Klein Heubach en Franconia, Baviera.

Tenía 21 años de edad cuando se casó con el rey don Miguel I. de Portugal. Los príncipes de Loewenstein-Wertheim poseen grandes bienes raices en la Alemania del Sur.

*** Regresó esta mañana de la otra orilla el señor Antonio Lussich, que partió el lunes para aquella ciudad.

*** Numeroso cortejo acompañó ayer tarde al cementerio los restos de la señora Mercedes Martinez de Pedragosa, madre del jefe político de San José, señor Américo Pedragosa.

*** La muerte y sucesion del compositor Johannes Brahms, han promovido un litigio interesante entre el fisco de Austria y el de la ciudad de Hamburgo.

Brahms falleció intestado.

Nació en Hamburgo y vivía en Viena.

Segun una ley local, todo ciudadano de la "Ciudad libre" necesita, para residir en el extranjero, una autorizacion legal; sino, pierde al cabo de diez años la naturalizacion hamburguesa.

Hace mas de diez años que Brahms dejó de renovar su autorizacion. Así, pues, debió perder la cualidad de ciudadano de Hamburgo, y su ciudad natal ya no tiene ningun derecho sobre su herencia.

Por otra parte, el célebre compositor residía en Viena, pero nunca había hecho la menor diligencia para adquirir la nacionalidad austriaca. De lo cual se deduce que el fisco austriaco no tiene argumentos para justificar sus pretensiones.

El pleito está todavia sin solucion. ¿A quién pertenecerá la herencia de este "sin patria" de género único?

*** Se encuentra por varios dias en ésta el doctor Carlos Gomez Palacios, que reside en la vecina orilla.

*** Partirá el lunes para Buenos Aires donde terminará varias telas que tiene entre manos, el marinista Manuel Larravide.

*** Se halla muy mejorada de la enfermedad que le aqueja, la esposa del general Salvador Tajes.

Ecos de todas partes

Leemos un anuncio por demás notable en el *Messager de l'Allier*, que dice así:

"Se anuncia al público que Mr. Louis, notario en la *Petite-Marche*, ha cesado en sus funciones legales por haber fallecido."

La razon de cesar en su cargo Mr. Louis es por demás admisible, siquiera despierte honda pena entre sus relaciones.

Acaba de publicarse la segunda serie de las "Lecciones clínicas sobre las enfermedades del sistema nervioso", del célebre especialista y renombrado doctor Raymond, expuestas en la Salpetriere, que forman un volúmen en 8.º de unas 800 páginas, ó sean 34 lecciones magistralmente redactadas, constituyendo la parte mas interesate, mas profunda, original y clínica el estudio sobre la polineuritis, sus causas, su naturaleza y tratamiento. Puede asegurarse que jamas ha sido objeto de estudio tan profundo cuanto se refiere á las intoxicaciones diltéricas, palúdicas, alcohólicas y arsenicales, signos tópicos de las atrofias y de las parálisis, derramando dichas disquisiciones claridad sin igual en el vasto dominio de la patologia nerviosa.

Desde la muerte del inolvidable Charcot, el profesor Raymond, que fué designado por éste como su sucesor, á pesar de las rivalidades que sus triunfos han despertado, constantemente gana terreno, tanta en su pais como en Rusia, Inglaterra, Italia y Alemania, cuya autoridad se encomia y cuyas obras protesionales se esperan con verdadera impaciencia.

—

Los telegramas de Roma dan noticia de la recepción verificada por Leon XIII en el salon del *Troncito* ó pequeño trono, en obsequio al rey de Siam que había solicitado con empeño esta audiencia antes de abandonar á Europa.

La guardia suiza y los gendarmes pontificios hicieron los honores militares, hallándose el Papa rodeado de sus guardias nobles de gran uniforme. Como el rey de Siam no habla más idioma europeo que el inglés, que León XIII ignora, fué indispensable recurrir como intérprete al cardenal Stonor, prelado inglés establecido hace años en Roma, que accedió gustoso á las indicaciones del Papa.

La audiencia duró aproximadamente media hora, presentando despues el rey á los príncipes de su familia. Giró principalmente la conversación sobre las misiones católicas en Siam, y el rey recordó á León XIII la carta escrita por su padre en 1852 á Pío IX, en la cual le prometió no perseguir jamás á los católicos, añadiendo que no tan solo permanecería fiel á la promesa de su padre sino que protegería con todo su poder á los cristianos.

Terminada la audiencia, el rey visitó al secretario de Estado, y el cardenal Rampolla se apresuró á devolvérsela.

En Nueva York acaba de aumentarse el contingente de la policía hasta el número de 7.719 plazas. Este número de agentes, que es inferior al de Londres, excede del que utilizan las demás capitales del mundo para mantener el orden público. La estadística que sigue, fija el contingente con que cuentan las poblaciones que se indican.

Londres poséa 16.000 agentes; Paris, 7.000; Viena, 3.100; Chicago, 2.500; y San Petersburgo, 2.200.

—

El célebre esculter francés Mr. Rodin habia donado al museo de Génova tres de sus magníficas creaciones, y según afirma la prensa, el director del museo ha decidido que las tres obras del conocido maestro, en virtud de su aspecto inmoral, se releguen á perpetuidad en los sótanos del establecimiento.

Nos hemos decidido á dar esta noticia, dice *El Heraldo* de Madrid, en vista de discusiones estéticas que en estos dias se mantienen con relacion á algunos de los cuadros presentados en nuestra exposicion actual de pinturas.

—

El Senado francés discute una interesantísima interpelacion de Mr. Le Play, referente á la insuficiencia de la enseñanza agrícola en las escuelas primarias francesas.

El interpelante estima que el medio mas eficaz para prestar vigor á la agricultura, la eterna anémica de todas las naciones, consiste en organizar sobre bases serias y de caracter práctico de enseñanza.

Los maestros actuales no son celosos y sus programas contienen graves deficiencias.

Sin pretender que todos los labriegos se transformen en maestros de escuela, vería con satisfaccion Mr. Le Play que cada uno de éstos dedicase una parte de su tiempo á las faenas agrícolas; en su sentir, se requieren dos instrucciones primarias: una para aplicarse en las poblaciones y otra destinada exclusivamente á los campos.

A este discurso contestó el ministro de Agricultura quejándose de los ataques que se le dirigían, reseñando la organizacion de los profesores de Agricultura en los departamentos y los programas y circulares publicados al etecto.

El presidente del Consejo, Mr. Meline, mostró su simpatía hacia la proposicion de Mr. Le Play, y el Senado, por 201 votos contra 30, aceptó el sentido de la misma en su orden del dia.

—

Las huelgas se propagan por todas partes. Los grandes yachts para las regatas construidos el año 1896 se han declarado en huelga, fenómeno extraordinario y sensacional en las costas de Inglaterra.

El cutter "Britannia" del príncipe de Gales, cargado de laureles, sigue estacionado en Medica esperando las órdenes de su regio propietario que no llegan nunca y que segun se asegura es inútil aguardar, puesto que no se decide á que corra el cutter las eventualidades de la lucha bastándole los triunfos obtenidos. Tambien se resisten á concurrir á las regatas los cutter "Ailsa" y Balkyrie propiedad de los lores Walker y Durambel. Como consecuencia de esta situacion, el "Meteor" del emperador Guillermo se ha presentado únicamente en las regatas inglesas, habiendo salido vencedor, porque su rival no es de talla suficiente para luchar, la cual continuará hasta que entren en línea los dos nuevos yachts "Bona" y otro cuyo nombre ignoramos, cuya construccion está terminando en Glasgow y Southampton.

La crísis que reseñamos tiene una explicacion: si el *Britannia* y el *Ailsa* se retiran de la lucha es porque sus aristocráticos dueños tienen el convencimiento de que no pueden luchar con el *Meteor* del emperador, porque en la construccion del yacht imperial que data del último año se han aplicado las nuevas fórmulas y su superioridad respecto á los otros es incontestable.

Despues de desembarcar en Marsella, habrá llegado á Paris un jóven elefante de 5 años, presente con que obsequia el emperador Menelik al presidente de la República, Mr. Faure. El interesante paquidermo, llegado con el buque de las Mensajerías *Ava*, aunque juvenil, se halla dotado de grandes fuerzas, habiendo dado ya muestras de sus bríos. Para desembarcarlo se le pasaron unas cuerdas á modo de lazo por el vientre; pero la maniobra no le satisfizo, y rompió fácilmente todas las cuerdas, dando una voltereta sobre el puente del buque.

Rabioso por tal contratiempo, y atraido el elefante por el olor de la cocina, arrancó todos los montantes de la puerta, demasiado estrecha para permitir su entrada, y dueño de la plaza, empezó á tirar con energía toda la batería de cocina, que ha tenido que reponerse. Los cocineros y pinches se apresuraron á huir, y despues de algun tiempo, desvanecido el ataque de nervios, fué posible acercarse al elefante, desembarcándole sobre el muelle, desde donde se le condujo á la estacion. Este traslado tambien ofreció dificultades; pero gracias á un individuo hacia el cual mostraba ciertas simpatías el paquidermo, fué dable entrarle en el vagon convenientemente consolidado para las eventualidades que pudieran ocurrir en el viaje.

Al parecer, no cabe duda en el descubrimiento, en las regiones del Oeste de Africa, de un árbol que da grasa. Ha tiempo que se conocía la existencia en la Guyana de un arbusto que destila una materia muy semejante al sebo y que los sabios designan con el nombre de *Miristica Surinamensis*; pero el descubierto en Africa le es de todo punto superior y los indígenas le denominan *Masambo*, que produce flores carnosas de formas muy variadas.

Los frutos que procura este árbol, de las dimensiones del coco americano, contienen numerosas semillas riquísimas en materias grasosas, obteniéndose de cada cuatro frutas un kilógramo, cuando menos, de grasa consistente y de adecuado empleo para la fabricacion de bujías y purificacion de las máquinas, prestando al árbol al cual nos referimos verdadero carácter industrial.

No habran olvidado nuestros lectores que la Escuela de Bellas Artes de Paris cerró sus clases de pintura, por órden superior, hará próximamente un mes, ante las ruidosas protestas y actos punibles con que los discípulos de la misma se opusieron al ingreso en dichas clases del sexo femenino, que habia obtenido esta concesion justísima por parte del Gobierno.

El lunes último se han abierto nuevamente aquellas, y por mucha que era la espectacion del público que concurrió al acto, fué por demás satisfactorio que entre los futuros pintores de ambos sexos no surgiese hecho alguno desagradable, y por el contrario, reinase la consideracion y cortesía que el sexo fuerte debe al débil, por mas que tema la concurrencia de los pinceles femeninos.

Ante los progresos de Alemania en el comercio genral y la disminucion que se advierte en las exportaciones francesas, los industriales de este último país estudian atentamente las causas de tal hecho, y despues de minucioso exámen establecen conclusiones por demás pertinentes y cuyo conocimiento juzgamos oportuno popularizar.

Se afirma que los procedimientos que pone en práctica Alemania para acaparar el mercado del …

… fera literaria, y despues del apego á la novela rusa, á la poesía inglesa, al teatro escandinavo y á la novela italiana, en estos momentos la veleta se mueve hacia España, presagiándose un renacimiento español para la apertura teatral en la próxima estacion. Tal es el empuje de la corriente que señalamos, que Sarcey, el primer conservador entre los críticos franceses, poco afecto á nuestro país, sin renegar de su pasado, trabaja en la españolizacion, si así puede decirse, de la literatura, añadiendo, como se dice vulgarmente, una cuerda mas á su lira, en honra de nuestra patria.

Los partidarios del renacimiento señalado proclaman sin rebozo que á la literatura española es debida la iniciacion de obras capitales en la francesa: así se habla del Cid de Corneille, del Gil Blas, del Barbero de Sevilla, Casamiento de Fígaro, del Hernani, y Ruy Blas, de la Cármen, de Bizet; del Burlador de Sevilla ó del don Juan, de Mozart; y otras mil obras de nuestro teatro y de nuestra literatura que si no ganaron gran cosa al naturalizarse en Francia, tampoco han perdido el prestigio nacional que debieron á su cuna.

APUNTES COMERCIALES

Debido á ser sábado, dia en que por lo general muy pocos son los molineros que á la plaza concurren con ánimo de comprar, regularmente inactivo ha estado en la mañana de hoy el mercado de cereales.

No obstante esto, los trigos han continuado cotizándose con bastante firmeza de pesos 3.50 á 3.55 por clases buenas y hasta pesos 3.60 por lotes superiores, todo por los 100 kilos sin bolsa.

No se ha recibido tampoco ayer maiz del interior y la entrada del litoral está representada solamente en 1,080 sacos.

Los precios para este grano siguen fluctuando alrededor de pesos 2.75 á 2.80 segun clase, medida de plaza.

Muy pocos negocios se han realizado en la mañana de hoy en el mercado de artículos de barraca.

De lanas se sigue colocando uno que otro lote de escasa importancia á los precios ya señalados.

No han tenido alteracion alguna sobre los que hemos fijado en nuestros números anteriores los precios para cueros vacunos, lotes de campo y matadero, pieles lanares, cerda y demás artículos.

Solicitando rúbrica de libros se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno el señor Enrique Menino, comerciante de esta plaza.

El vapor nacional "Venus", llegado hoy, condujo de Buenos Aires consignados á Gustavo Moeller £ 25, y á B. Tejada $ 3.000 moneda argentina.

Hé aquí el detalle de las últimas operaciones realizadas en el mercado de fletes de la vecina orilla:

Cubierta del vapor King Edgar, Agosto, para Deptford, novillos á £ 3-15, lanares á 7 s 6 d.

Cubierta del vapor King Frederik, Agosto, para Deptford, novillos á £ 3-7-6, lanares á 7s.

Cubierta del vapor Handel, Agosto, para Glasgow, novillos á £ 3-15, lanares á 7 s 6 d.

Cubierta del vapor Gulf of Suez, Agosto, para Liverpool, novillos á £ 3-12-6, lanares á 7s 6d.

Velero "Maria L.", 900 toneladas de La Plata para Cádiz, por órdenes, á descargar en Génova ó Marsella, quebracho á 13 francos; opcion á puerto directo, 12 francos.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes lotes:

4.000 bolsas harinas para Santos á 8 s., 2000 cueros secos para Génova á 45 francos, 600 toneladas quebracho para Hamburgo á 10 marcos.

Detallamos los precios corrientes del día para los productos agrícolas que se expresan á continuacion:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.70 á 1.90
Joyo limpio	»	»	1 60
Afrecho con bolsa	»	»	1 00 » 1.10
Afrechillo idem	»	»	2·20 » 2 30
Alfalfa superior	»	»	1 95 » 2.00
» regular	»	»	1.85 » 1.90
» mezcla buena	»	»	1.45 » 1.55
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.90 » 0.95

Dos telegramas se recibieron hoy de Londres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El primero á 39.75 % y el segundo á 40.125 por ciento.

Regular número de operaciones se realizaron durante la primera rueda oficial de hoy, en nuestro mercado de fondos públicos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay subieron 20 centésimos sobre el precio de ayer, cotizándose á 15.30 y 15.40 cada una al contado y 15.50 y 15.60 para y hasta fin del corriente mes.

La Deuda Consolidada se colocó para fin de mes á 40.60 %.

Se hicieron dos operaciones en Certificados de Tesorería correspondientes á los meses de Enero y Febrero, á los precios de 90 % y 81 %; ambas operaciones fueron al contado.

PÍCARA MUJER...

ESCENAS DEL MATRIMONIO

Hace proximamente un año que Angel Mariani y Teresa Chedutti, llegaron de Italia donde habian contraido matrimonio, meses antes de su partida.

Los jóvenes cónyuges vivían humildemente en una casa da la calle Reconquista, donde Mariani dedicaba su tiempo al trabajo de esculturas en madera, con cuyo producto cubria las necesidades de su hogar.

Jamás en aquella casa se habia producido desavenencia. Marido y mujer vivian en la mas cordial armonía.

Pero llegó un dia en que la fatalidad invadió aquella casa y de un momento á otro, Teresa que era el contento de su esposo empezó por hacerse perversa hasta que terminó por serle infiel á su marido.

Teresa contrajo relaciones con mujeres de vida airada, y bien pronto la condujeron al camino de la perdicion.

Hace próximamente un mes que Mariani salió de su casa con el propósito de hacer un trabajito, y cuando regresó, notó la ausencia de su esposa.

Esta aprovechando el viaje de su marido, habia liado sus mejores ropas y se dirigió á la casa de tolerancia situada en la calle Santa Teresa núm. 174, donde se hizo anotar en calidad de pupila.

Mariani al verse así burlado dirigióse á dicha casa, donde le fué negada la entrada.

Inició Mariani algunas gestiones á fin de poder atraer á su mujer, pero todo fué inútil, pues ya Teresa se habia entregado de lleno á la mala vida y su retrato se ostentaba en la galería de prostitutas que se exhibe en la comisaría seccional.

Teresa es muy bonita, tiene apenas 18 años y su génio vivo la hace aún mas simpática.

Mariani cansado de soportar esa vida se decidió á tomar una resolucion extrema.

Hoy á las 11 y 1/2 de la mañana se dirigió á la casa de tolerancia sita en la calle Santa Teresa núm. 174 y aprovechando el momento en que una persona salió de la casa, penetró súbitamente con un revólver en la mano, y no bien vió á Teresa martilló el arma, y al tiempo que fué descargar el tiro, la gerenta de la casa Cristina Meleo le detuvo el brazo. Se produjo el consiguiente barullo entre todas las pupilas de la casa y mientras Teresa huia de su marido, una de las pupilas corrió á la calle á dar cuenta del suceso á la policía.

Mientras tanto Cristina trataba de contener á Mariani.

Cuando Mariani notó que en la casa entraba precipitadamente el comisario Teysera y el sargento Farias,—dió un paso hácia atras y se apuntó con el revólver en la sien derecha con el propósito de suicidarse. Teysera le arrebató el arma, evitando que Mariani se diera una muerte segura. Luego lo desarmaron y lo condujeron á la comisaría de la segunda seccion, donde fué interrogado por el comisario Mancini, manifestando Mariani que, si él habia intentado llevar á cabo tan fatal determinacion, era porque se veia burlado por su esposa. Mariani al hacer estas manifestaciones enseñaba una flamante libreta, en la cual se leian en italiano todas las obligaciones del matrimonio.

Mariani fué trasladado á la Jefatura, donde fué reconocido por el doctor Felippone, quien manifestó que el protagonista de esta escena tiene algo alteradas sus facultades mentales.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional . . . . . $ 543 72

En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.50 y en id brasilera reis 1.0

D. N. de I. . . . . . . $ 21 50
Eduardo Echeverría . . . . » 2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 505.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprentas y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno—DECRETO:—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron ultimamente.

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados:

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los poderes públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de "Gastos de movilizacion" todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion».—**Gratis.**)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

"Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea general ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion".

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion …

… clara que la operacion se realizó con completo éxito.

El rey de Siam

LONDRES, 23—El rey de Siam llegará á esta capital el 6 de Agosto próximo, y será objeto de grandes atenciones oficiales. La reina Victoria dará una fiesta en su honor en el castillo de Windsor.

Guerra de Cuba

MADRID, 24—Anoche el señor Cánovas del Castillo tuvo una larga conferencia con la reina regente sobre los asuntos de Cuba y la agitacion carlista.

MADRID, 24—Asegúrase que los carlistas han decidido hacer gran propaganda en la isla de Cuba en favor del pretendiente á la corona de España.

MADRID, 24—Telegramas oficiales de Cuba llegados anoche, anuncian que el Consejo de Guerra de La Habana ha condenado á muerte al filibustero Maqueira.

Otro telegrama desmiente la noticia que habia anunciado que el general Weyler habia sido herido en uno de los últimos combates contra los insurrectos.

Varias

LONDRES, 23—*The Times* de esta mañana publica un largo reportaje hecho por su corresponsal en Paris á Mr. Laurier, primer ministro del dominio británico del Canadá.

Ha declarado Mr. Laurier que durante su estadía en la capital francesa le han impresionado las claras pruebas de enemistad contra Inglaterra que manifiesta el pueblo y la opinion pública de Francia y estima que esta enemistad ha sido provocada probablemente por la cuestion de Egipto y por la actividad colonizadora que está desarrollando el pueblo francés.

Hablando luego de los Estados Unidos y de la política seguida por la Union en estos últimos años, Mr. Laurier se ha manifestado así:

"Los Estados Unidos han cometido dos graves errores. El primero ha sido conceder un poder excesivo al partido republicano despues de la guerra y la derrota del brianismo debería ser una leccion para los republicanos.

El segundo error ha sido la aplicacion excesivamente liberal del sufragio universal, que en este caso no viene á ser ya el orígen del derecho y de la justicia".

PARIS, 23—*Le Gaulois* de hoy anuncia que el informe que presentará el juez Poitevin con respecto al proceso de Panamá, recomendará el enjuiciamiento de los diputados Huvard Sarlat, Planteau Saint Martin, Gaillard, Richard, Rigaud, Antide, Boyer, Alfred Naquet, Henri Maret y del senador Levret.

ROMA, 23—La prensa de oposicion sostiene que el teniente coronel Nerazzini ha comunicado al gobierno en sus últimos despachos que Menelick hace grandes preparativos bélicos.

Los amigos del Gobierno niegan importancia á la cuestion y dicen qúe en el caso de ser cierto, los preparativos del negus no pueden tener otro objeto que una campaña contra los derviches de acuerdo con Inglaterra.

ROMA, 23—Parece que entre el rey Humberto y el jefe del gabinete hay disentimiento de opiniones en cuanto al abandono de la altiplanicie de la colonia Eritrea y la retirada de todas las tropas del interior Massaua.

El marques de Rudini no ha podido conseguir que S. M. firme el decreto que tiene preparado con ese objeto y es probable que mañana vuelva al Quirinal con el fin de hacer una nueva tentativa cerca del soberano.

ROMA, 23—El teniente Pini que se halla en Liorna saldrá pasado mañana con direccion á Paris, de donde pasará á Marsella para esperar allí al príncipe Henri D'Orleans y desafiarlo por las ofensas que ha inferido á los oficiales italianos que estaban prisioneros en Africa.

Los oficiales que acompañaban al teniente Pini en su cautiverio se preparan á hacer á éste el domingo una entusiasta despedida.

ROMA, 23—Ha fallecido en Grottammase el garibaldino Benuini que formó parte de los mil de Marsala con la clase de capitan.

CHRISTIANIA, 23—El perito colombófilo Eckhoin que tuvo oportunidad de ver las palomas llevadas por el aeronauta Andrée en su globo, está seguro de que la que llegó á Tromsoe ha sido soltada por algun bromista, pues todas las de Andrée estaban marcadas con un signo que ésta no tiene.

Los geógrafos no manifiestan inquietud por la suerte de Andrée; todavía confian en la habilidad de éste y de sus camaradas de expedicion y esperan recibir de un momento á otro noticias del Aguila.

PARIS, 23—*L'Echos de Paris* anuncia que Mr. Paul Cambon, embajador en Constantinopla, va á pasar á Lóndres en reemplazo del baron de Courcel y el marqués de Reverseaux de Rouvray, actual embajador de Madrid, pasará á Constantinopla.

PARIS, 23—Los estudiantes del Barrio Latino están muy sobrexcitados porque la policía permite la concurrencia de souteneurs á los cafés que ellos frecuentan. Se teme algun choque entre los estudiantes y los souteneurs.

LISBOA, 23—El gobierno ha recibido un telegrama de Lourenço Marques que le participa que los negros del Chinde, pueblo situado en la desembarcadura del Rio Zambeze, han asesinado á la mayor parte de la dotacion de una cañonera portuguesa.

Ya salió de Lourenço Marques una expedicion á castigar á los asesinos.

LONDRES, 23—Los diarios de hoy publican la despedida de los oficiales hindus venidos al jubileo de la reina Victoria y que parten mañana para la India.

Se muestran los oficiales muy impresionados por la acogida que les ha hecho el pueblo inglés y expresan su lealtad á la soberana que los gobierna en la dicha y en la paz.

OTAWA, 23—Se anuncia que los lavaderos de oro del rio Stewart que han comenzado á ser explotados superan en riqueza á los del Yukon y del Telondkhe.

VIENA, 24—El consejo comunal en su reunion de ayer decidió por unanimidad dirigir al gobierno una protesta contra las medidas tomadas últimamente por el gobierno para impedir á la poblacion alemana que exprese libremente opiniones.

PARIS, 24—*Le Matin* publica hoy un artículo ocupándose de la cuestion surgida entre el príncipe de Orleans y los oficiales italianos prisioneros de Menelik por la correspondencia del príncipe publicada en el *Figaro*.

Le Matin piensa que despues de ciertas explicaciones el incidente terminaráse de una manera satisfactoria y sin que tenga lugar el duelo anunciado.

PARIS, 24—El general Billot, ministro de la guerra, ha autorizado á tres capitanes del ejército francés á salir para la República de Colombia, á donde van para organizar y instruir al ejército de dicha nacion.

WASHINGTON 24—El Senado norte americano reuniráse hoy para votar el proyecto de ley sobre la nueva tarifa de aduana.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 24—El juez Urdinarrain ha fallado resolviendo que las excepciones del servicio activo fijadas en la ley de la guardia nacional refiérense tambien á los ejercicios doctrinales en tiempo de paz.

—Anúnciase que en la semana próxima nombraráse un reemplazante al ministro del interior y asegúrase que será designado el doctor Leopoldo Basavilbaso.

—Ayer sintióse en Santiago del Estero un temblor sin consecuencias.

—Falleció José Uriburu, pariente cercano del presidente.

—Mañana parte al Paraguay por una pequeña temporada el jefe del Estado Mayor general Godoy y su familia.

—Prepárase grandioso el meeting de mañana en memoria de los caídos en la revolucion del 90.

—Tiempo excelente.

BUENOS AIRES, 24—Los diarios extranjeros y argentinos en su mayor parte reconocen que el doctor Bermejo en su estadía en el gabinete prestó valiosos servicios, notándose verdaderas mejoras especialmente en el ramo de la justicia.

—El nuevo ministro Belaustegui es acompañado por la simpatía pública.

—El editorial de "L'Italia al Plata" es un enérgico artículo que ataca á los elementos que contribuyen á mantener el estado político actual del Uruguay y obstaculiza la paz deseada.

—El general Victorica hállase mejorado.

Es muy comentada una declaracion que atribúyesele que jamás hubiera creido que la opinion levantara tanta oposicion á la candidatura Roca para la próxima presidencia de la República, haciendo entrever la posibilidad de un fracaso de esa fórmula.

—A pesar de lo que anuncian algunos diarios, no es seguro que el doctor Vicente Fidel Lopez sea designado como presidente de los partidos unidos contra el partido nacional.

—El diputado De Maria muéstrase convencido de que el proyecto que presentará al Congreso sobre el estanco de los tabacos aliviará al crédito nacional.

—Reina completa paralizacion en la exportacion, especialmente en el ganado.

—Dentro de poco pondráse en la escena en el teatro la Opera la obra "Pampa" del maestro argentino Berutti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid.

Hoy sábado 24 de Julio, beneficio de Fernando Diaz de Mendoza.—1. Sinfonía; 2. El juguete cómico en un acto ME CONVIENE ESTA MUJER; 3. El drama en 3 actos ESTRENO DE LA TIERRA BAJA; 4. Paso de comedia en un acto BOCA DE FRAILE.

Precios—Palcos bajos y balcon avant-scéne, sin entrada, $ 15.00; palcos bajos y balcon, id id, 11.00; palcos de cazuela, 5.00; sillones de platea con entrada, 2.00; tertulias de balcon, id id, 2.00; id altas, id id 1.20; lunetas de cazuela, id id 0.80; delantera de paraiso, id id, 0.80; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.40; id al paraiso, 0.50.

A las 8 1/2 p. m.

Teatro San Felipe—Grandioso espectáculo nunca visto, novedades y variedades—Hoy sábado 24 de Julio—Primera parte: La opereta en un acto UN MILANES EN MAR.—Segunda parte: 1. Los loros sabios, presentados por la señora Musto; 2. Las hijas del aire, trabajo de trapecio por las hermanas Musto; 3. Entrada cómica por el artista Paco Busto.—Tercera parte: Segundo acto de la zarzuela española MARINA.—Cuarta parte: 1. Bailes y transformaciones, por las señoritas Musto; 2. Lucha romana, por el señor Musto con unos aficionados.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne, $ 4.00; id bajos y balcones, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillas de platea con entrada, 0.70; tertulia id id, 0.70; lunetas de cazuela id id, 0.30; entrada general, 0.30; id de cazuela y paraiso, 0.20.

A las 8 1/2 p. m.

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía lírica italiana.

Elenco artístico—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Pietro Nepoti; soprano dramáticos, Cármen Bonaplata Bau, Cesira Ferrani; dama ligera, Fanny Torresella; medio soprano contraltos, Livia Berlindi y Virginia Guerrini; primeros tenores, F. de Lucía y M. Mariacher; primeros barítonos, Mario Sanmarco, Antonio Scotti; primer bajos, Giulio Rossi y Giuseppe Tisci Rubini; bajos bufos, Amilcare Monchero y Arcangelo Rossi; comprimarios, Adele Casell, Rocco Francini, Camilo Tanci y Dante Zucchi.

Orquesta de 65 profesores.—70 coristas, 24 bailarinas, 20 músicos.

Durante la temporada se representarán las siguientes óperas, nuevas para Montevideo: Welther, del maestro Massenet; Il Figliuol Prodigo, del maestro Ponchielli; Andrea Chénier, del maestro Giordano; Pampa, del compositor argentino Arturo Berutti.

Ademas se representaran las siguentes óperas: Manon de Massenet, La Bohéme, Tanhauser, Rigoletto, Favorita, Mefistófele, Gioconda, Aida, Ugonotti, Africana, Faust, Carmen, etc.

Desde la fecha queda abierto un abono único de 15 funciones comprendiendo la Fiesta Patria de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada $ 300.00; idem bajos y de balcones sin entrada, 250.00; idem altos sin entrada, 100.00; idem de cazuela sin entrada, 75.000; sillones con entrada, 50.00; tertulias de balcon con entrada, 50.00; idem altas con entrada, 35.00; lunetas de cazuela con entrada, 20.00.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los de abono.

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solís todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa.*

Teatro Cibils—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

REMATES

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota.—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De una gran y bien construida casa, calle de Cerro número 86 y una barraca calle Piedras número 319.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en un solo lote, de las siguientes propiedades: un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana número 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 metros, 80 dec. 90 cent. y 92 mm., teniendo 23 m. 407 mm. de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. segun los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud Oeste tiene 245 m. 25 dec. 32 mls., con 4 m. 764 mls. de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á las ejecutadas en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad, ademas, está arrendada por cinco años á razon de 80 pesos mensuales durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesta de 15 m. 46 mlts. de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36, 36 m. 722 m. m. en el costado Sud Este, 20 m. 176 m. m. en la línea Nord Este formando una extension superficial de 754 m. 57 dec. y 55 cent. Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña Maria Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota. Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

José B. Gomensoro

Averías—Fierro galvanizado, puntas de Paris y sardinas. En la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Ciudadela.

EL MARTES 27 del corriente Julio, á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor consul de Dinamarca, por órden del capitan J. A. Nielsen con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del lugre Amete, de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

E S S 23 cajones fierro galvanizado.
S H B 10 id id id.
F S y C 76 id puntas de Paris.
S y K 2 id sardinas.
Venta despachado y al contado. 1417-jl.23.

José B. Gomensoro

Ultimo remate de maderas, fierro galvanizado, puertas y otros artículos de construccion.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL MIERCOLES 28 del corriente Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El material perteneciente á la demolicion de la Estacion, que consiste en puertas con marcos, ventanas, tablas de piso, tirantes, tirantillos y otras maderas.

Al mismo tiempo

Cantidad de chapas de fierro galvanizado de varias medidas (hay bastante especial) y en lotes al alcance de todos.

Todo será entregado en el dia. El que compre dará en el acto seña en dinero.

Pido puntualidad. 1416.jl-23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Julio. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 potros!

procedentes de la estancia de don Francisco Caravia, Salsipuedes, departamento de Rio Negro.

A la una en punto de la tarde, procederemos al remate de 30 magníficos potros criollos, animales de 4 años para arriba, buena alzada y pelos tapados. Hay yuntas magníficas.

AL MISMO TIEMPO

1 toro 3/4 sangre holandesa, de 2 años.
1 toro puro raza jersey, hermoso animal.
2 carneros, cara negra.
1 padrillo puro, raza de trote, nacido en 1888, hijo del notable trotador americano Sustantif. El pedigree está á disposicion de los interesados. Base $ 150.
1 tilbury americano, de 2 ruedas.
6 vacas lecheras con cría.
Varias desgranadoras de maiz á mano, arados, carpidoras de 2 ruedas, etc. 1400-jl.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Julio.—Importante remate para barraqueros etc. cueros, básculas, carros, carritos, tirantes, baldosas, etc. En la barraca calle Queguay núm. 8, frente al establecimiento de los señores Marexiano hnos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de la citada barraca, por conclusion de negocio, segun el detalle siguiente: 19.417 bolsas gruesas y finas usadas para lana.

7000 costados arpillera para fardos.
994 cueros secos, zorrinos, comadrejas, zorros, gato-montes, venados, chivos, chanchos, carpinchos, ciervos, etc.
Básculas de 1000 kilos, carros, carritos, caballetes, carretillas de mano, platos para balanzas, herramientas, etc.
1 máquina para perforar flejes.
1 becoy y 1 olla para veneno.

Al mismo tiempo

200 tirantes madera dura del Paraguay.
Un lote baldosas, rejas y otros materiales para construcciones. 1409 jl.22

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Julio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1393-jl.22

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 30 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, belechos, latanias, chameropes, oleas fragans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1429-jl.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Telésforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelú, los martilleros, señores Lougarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds. y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Ar úe; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Aicardi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo parejo que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 18 áreas 50 centiareas y 8 decimetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decimetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiareas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiareas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectárea, 13 áreas 74 centiareas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los mejoras, poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1332-jl.10

AVISOS

Société Française de Secours Mutuels

ARAPEY, 228

A cause de la cérémonie de l'inauguration du buste Carnot qui aura lieu le 25 courant, Messieurs les Sociétaires sont informés que l'Assemblée Générale Ordinaire est renvoyée au Dimanche 1er. Août prochain, à 1 h. 1/2 de l'après-midi.

Le Conseil d'Administration.

1428-jl.25-2ed,

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglucci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897. *El secretario.*

1377-perm.

Ahora es el tiempo de plantar

Se venden á precios módicos árboles durazneros ingertados de las mejores clases conocidas en el país, de una de las chacras mas acreditadas en las cercanías de Villa Colon.

En el almacen de Francisco Seré darán razon. 1359-jl.30.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 26 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterias mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA.**

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7.3pag

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una casilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes al acto. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

1344 jl. 26 *La Direccion.*

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mutuos

La Junta Directiva de esta Sociedad, dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento General, invita á las familias de los socios fallecidos á la misa rezada que por el eterno descanso de los mismos se celebrará en la capilla del Cementerio del Buceo el domingo 25 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1897. 1403-jl.24

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 % anual
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	3 » »
	» » » » 6	»	4 » »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 » »
	Descuentos		Convencional

1363-prm.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso		1 % anual
» » por 3 meses fijos		2 » »
» » » 6 » »		3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente		10 »
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.° de 1897. *C. J. Nuttall*, gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 108. 1389-jl.31.

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1/2 á 3 p. m., todos los dias, excepto Juéves y dias festivos. 1372-agt.15.

Alfredo Casaravilla CORREDOR. Asuntos judiciales y comisiones.—Escritorio: Misiones núm. 196. 1293-ag.6

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289-prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. 1.30

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado declaro que he vendido á los señores Francisco García y José Gayol todas las existencias del despacho de bebidas que tenia establecido en la calle Colon núm. 238, esquina Santa Teresa núm. 56A de esta ciudad. Si alguna persona tuviera derecho á ella debe pasar por la misma en el término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Julio 21 de 1897.—*Jacinto Taboada.—Francisco García.—José Gayol.* 1413-jl.28.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieze y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-ag.12

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras

Disolucion de sociedad La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Aznarez y Ca., en el ramo de jaboneria y refinería de glicerina, ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social C. Scarone y Ca. 1422-jl.27

Se arriendan Una suerte y tres cuartos de Estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc etc. Para tratar en la calle Colonia núm 119 ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1423-agt.10.

Se arriendan dos suertes De estancia en el departamento de la Florida, cuchilla de San Gabriel, sobre la costa del Santa Lucía Chico, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, mangueras y brete. Avenida General Rondeau núm. 73, escritorio de Eduardo H. Piaggio. Horas: de 9 a. m. á 1 p. m. 1393-agt.6.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

Se alquila ó se vende El establecimiento que fué Molino Progreso en las Tres Cruces, apropiado para cualquier industria, ocurrir Rio Negro 296. 1243-jl.30

Facultad de Matemáticas Julio de 1897—Orden de los exámenes—Dia 21: Resistencia de Materiales—22: Geometría Descriptiva—28: Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica—29: Mecánica Racional.

Mesas examinadoras—Resistencia de Materiales y Mecánica Racional: Profesores: Sudriers, Zúñiga y Magnou.—Geometría Descriptiva: Padró, Boix y Acosta y Lara.—Cálculo Infinitesimal y Geometría Analítica: Monteverde, Camargo y Riqué. 1360-jl.29.

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306 ag.7.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. **Salon para señoras** los dias lúnes, mártes y viérnes; **peinados gratis** avisando un dia antes en la Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histerie, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BATALLA

DE

CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los delegados de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta transferida para el 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea, con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.
2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.
3.º Informe de la Comision de Cuentas.
4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 20 de Julio de 1897.

El secretario.

1365 jl.31.

BILLAR

Cenas á la minuta



Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS "NORTH BRITISH AND MERCANTILE" "BRITISH & FOREIGN"

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

[illegible] EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

[illegible] Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre [illegible], una medalla y un Prix unique d'[illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

HENRY COHE

[illegible]—CALLE PEREZ CASTELLANOS—[illegible]

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

367-prm.

[illegible] NACIONAL DE CARIDAD Y [illegible]ENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se [illegible] donativos á favor de los [illegible], ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa.
Vocales: Ramon Rivara, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

61—CALLE ZABALA—61

Teléfono 1003 Compañía Telefón. Nacional
Id 422 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

Teléfonos regalados

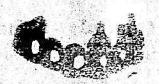
La Compañía Telefónica de Montevideo Gentu [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

81-perm.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Julio 12 de 1897. 1350-jl.27.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell,
Gerente.

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos - CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

[illegible]

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendio

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

Dr MACARTNEY

AMERICAN DENTIST

Ex director y catedrático del curso dental de la Universidad de Santiago de Chile.

262—CALLE 18 DE JULIO—262

(ESQUINA QUEGUAY)

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 4 A. M.

1226-jl.26

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1103-ag.9.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 14 del corriente, de 1 á 3 de la tarde en la administracion Misiones 183.

Montevideo, Julio 9 de 1897.

1330-jl.31-2ed. *El secretario.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1326-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.6.ª pág.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Julio 23 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada por valor de un *mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 29 del corriente mes de Julio de 1 y 30 á 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

El Secretario.

jl.29.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Diaz Requejo, de Montevideo, domiciliado Piedras 152 y 154, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: para vinos de Jerez en general y cuya marca consiste en una etiqueta alegórica con la marca *Copa* (ya registrada).—Montevideo, 23 de Julio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1427-jl.27.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Enrique Menini, de Montevideo, calle Juan Jackson 308, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter, Comestibles y Bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion *Bitter Carnot* y etiqueta alegórica.—Montevideo, 21 de Julio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 1408-jl.24

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero.* jl.28.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia sábado 24 del corriente mes al pago del presupuesto Alquileres de Casas, ocupadas por Escuelas Públicas en este departamento, correspondiente al mes de Junio último.—*El tesorero.* jl.28.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. las solicitudes de exámen para optar el título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—*El Secretario General.* jl.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	[illegible]	Véase ramal á Nico Perez	—	[illegible]	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	[illegible]	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viernes	—
Piedras . . . Ll./S.		[illegible]		—	[illegible]		—	—	[illegible]		—		[illegible]	—
Progreso		[illegible]		—	[illegible]		—	—	[illegible]		—		[illegible]	—
Juanicó		8.40		—	12.30		—	—	6.05		—		—	—
Canelones . . . Ll./S.		8.55		—	12.40		—	—	x 6.19		—		10.00	—
Margat		9.10		—	1.02		—	—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . . Ll./S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6.40 / 6.45		—		10.28 / 10.38	—
25 de Agosto . . . Ll.		9.41		—	x1.55		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.50		—		—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll./S.		11.20 / x11.50		—	—		—	—	—		—		12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll./S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25 / 2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll./S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—		—		4.00 / 4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . . Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó . . . Ll./S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar . . . Ll./S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos, Miércoles y Viernes
Paysandú . . . Ll./S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—	Véase ramal á Nico Perez	6.35	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	9.05
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll./S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		10.40 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 175*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll./S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		p. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll./S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.10	—			—	—		[illegible]
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	Lunes, Jueves y Sábados 4.30
Santa Lucía . . . Ll./S.	—	7.32 / 7.38	—	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.37
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll./S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x 6.19 / 6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.59	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll./S.	6.45	8.35 / 8.40	—	10.55	2.00	—	3.13 / 3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	[illegible]	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	[illegible]	[illegible]	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.23	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.16	9.39	11.32	2.36	2.52	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.45	7.00	8.05	9.14	[illegible]	8.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . . Ll./S.	8.30 / 8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon . . . Ll./S.	11.00 / x11.35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . . Ll./S.	x 11.55 / 12.05
Cazot	12.48
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.28
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . . Ll./S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.35
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . . Ll./S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . . Ll./S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

(Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sáb.)

REGRESOS ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . . S.	—	3.07
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	—	5.10
Pando . . . Ll./S.	— / x 8.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . . . Ll./S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.18
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Catalina Plechout de Pena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1202-jl.24

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.* 1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen Suaviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1325-ag.8.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1236-jl.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosalia Rius de Cachon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1223-jl.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa* Escribano público. 1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1381-ag.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cuneo se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1328-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1282-jl.31

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brané y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyre, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egaren, José M. Ubiria, José M. Alverenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías Garcia, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portes—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1099-st. 5

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) . S	6.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto . . . LL.	6.00 »

REGRESOS ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto . . . S	8.30 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 LA COMISION.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios, y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO